

Mufarech plantea juicios de residencia a ex ministros

◆ El congresista de Perú Posible Jorge Mufarech Nemi señaló ayer que presentará ante el Congreso una iniciativa para que los ministros, luego de abandonar su cargo, se queden a residir en el país para que así el próximo gobierno los investigue, de ser necesario.

Según explicó, si realmente el ánimo de cualquier persona al aceptar un ministerio es contribuir con el país, debería quedarse a vivir en el Perú, o de lo contrario hacerles un juicio de residencia para que rindan cuentas por cualquier irregularidad que se haya podido producir. "Esto de tal forma que quien desee ser ministro sepa que los próximos cinco años tiene que seguir viviendo aquí", resaltó.

Respecto a la renuncia del canciller Diego García Sayán, Mufarech señaló que esto no debe generar incertidumbre, y dijo no entender por qué se habla de una crisis. "Aquí no pasó nada", precisó.

Sin embargo, el congresista oficialista indicó que los ministros que deberían renunciar son el premier, Roberto Dañino Zapata, y el titular de Economía, Pedro Pablo Kuczynski, quienes no han respondido a las expectativas, según dijo.

"En el primer año, el Presidente del Consejo de Ministros no ha sido capaz de conducir al gabinete, y el Ministro de Economía no ha dado soluciones al problema de la reactivación y creación de empleo", puntualizó.

Mufarech indicó que la prueba de la falta de liderazgo de Dañino está en que los ministros opinan siempre de manera distinta, y esto por la falta de una política definida que debe ser dada por el Premier. De igual modo, mostró su decepción con Kuczynski, ya que, dijo, cuando fue anunciado se pensó que atraería inversión extranjera, pero ahora sólo se benefician unas cuantas empresas que están ligadas